



**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONCEJO DEL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 37**



**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA: 27-Octubre -2016**

**ADMINISTRACIÓN 2014-2019**

*En la ciudad de Machachi, Cabecera del Cantón Mejía, hoy JUEVES 27 DE OCTUBRE DE 2016, siendo las 09H10, se instala la SESIÓN ORDINARIA, presidida por el Economista Ramiro Barros Jácome, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía; con la asistencia de los señores Concejales: Sr. José Badillo Bejar, Dr. Juan Carlos Guanochanga Oña, Sra. Jeanneth Mejía Ortiz, Dr. Henry Monga Aguilar, Dr. Edgar Pinto Villagómez; y, Lcdo. Ernesto Marcial Valencia. Además asisten: Ing. Alicia Vizuete, Directora de Ambiente; Ing. Víctor Hugo Paredes Freire, Director de Movilidad y Transporte; Lic. Enrique Villamagua, Director de Comunicación Social; Arq. Marco Flores Bolagay, Director de Planificación Territorial; Dr. Patricio Ingavélez Yánez, Procurador Síndico; y, Ab. Soraya Ramos Molina, Mg, Secretaria del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía.*

*Ec. Ramiro Barros Jácome, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, dice, buenos días señora Concejala, señores Concejales, gracias por asistir a la sesión de hoy día convocada para el jueves 27 de Octubre del 2016, señora Secretaria por favor constatar el quórum respectivo.- Ab. Soraya Ramos Molina, dice, buenos días con todos, señor Alcalde se encuentran los seis señores Concejales presentes más su persona, por lo que hay quórum.- Ec. Ramiro Barros Jácome, Alcalde, dice, al existir el quórum correspondiente, nos instalamos en la Sesión Ordinaria del jueves 27 de octubre de 2016, por favor dar lectura al Orden Día.- Por Secretaria se da lectura al Orden del Día como corresponde:*

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1. Lectura y aprobación de Orden del Día;*
- 2. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía de fecha 20 de Octubre de 2016; y,*
- 3. Segundo Debate de la Ordenanza Sustitutiva a la Ordenanza de Urbanizaciones, Fraccionamientos en el Cantón Mejía.*

*Ec. Ramiro Barros Jácome, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, dice, previo a poner en consideración del seno del Concejo, la votación respectivo me permito informarles algo que el día de ayer sucedió tuve una reunión con Ministro de Agricultura y Ganadería, y obviamente por el asunto de la entrega de parte del Ministerio, hacia el Municipio de las quince punto veinte y cinco hectáreas y las restantes que hay, total de veinte a*



**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONCEJO DEL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 37**



**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA: 27-Octubre -2016**

**ADMINISTRACIÓN 2014-2019**

veinte y un hectáreas en las cuales hubo una apertura total y una definición por parte del Ministro ya entregadas, sin embargo también ha tenido conocimiento de que estamos nosotros tratando la Ordenanza de Fraccionamientos y Urbanizaciones por lo tanto, también solicito, hacerme una observaciones muy pequeñas por cuanto ellos tenían algunas propiedades del MAGAP, en las cuales a veces se consideraba que todavía no han pagado pero sin embargo no podían hacer el Fraccionamiento de un terreno, se me ocurre de una propiedad porque todavía le sale un pago, por lo tanto no puede hacer el fraccionamiento respectivo, por lo tanto decía si nosotros cancelamos solo de esa sí debería haber una habilidad para poder cancelar, entonces le decía claro si Ustedes, nos proponen cual es el cambio que se necesita realizar, en ese aspecto con gusto para ser considerado, por esas consideraciones que yo pongo en este momento en su conocimiento y por algunas otras también que me hicieron llegar por escrito, y que me hicieron conocer por tanto es necesario para enriquecer mucho más el debate de que se pueda considerar en ese asunto de poder eliminar del Orden del Día, este punto por estas consideraciones que estamos poniendo por lo tanto eso es lo que yo quería informar por cuanto creo que es la oportunidad para así de esta manera podamos resolver algún problema de instituciones públicas en cuanto a fraccionamientos se refiere o posibles deudas si es que hay como incluirle acá previo el informe de la sugerencia que nos van a enviar con el informe técnico y el informe jurídico para poderlas incorporar caso contrario si hoy día las proponemos no sabemos si están enmarcados dentro de la posibilidad y normativa que podamos regular por lo tanto pongo en consideración de Ustedes, que se pueda realmente considerar este aspecto si así lo estuvieran.- **Dr. Juan Carlos Guanochanga**, dice, si muchas gracias señor Alcalde, buenos días, señor Sindico, señora Secretaria, señores Concejales, señora Concejala, compañeros de la Municipalidad, si en realidad yo le agradezco también como Concejal, proponente en cuanto se refiere a la parte sustitutiva también me había hecho conocer esta situación en vista de la reunión que se había mantenido recién el día de ayer con el señor Ministro, de igual manera la solicitud de hacernos llegar hasta la próxima semana algo por escrito desde la asesoría prácticamente del Ministerio, que en realidad para mi criterio yo no tendría ningún tipo de inconveniente porque esto seba nutriendo de una u otra manera en beneficio de la comunidad y también conversando y lamentablemente, por una situación médica que estoy atravesando con los técnicos que estamos a cargo de la Municipalidad también hay que incluir una que otra arista a este tipo de procesos que venimos trabajando por ende señor Alcalde, yo si quisiera **MOCIONAR**, que se elimine del Orden del Día, el punto tres y se trate en una próxima sesión.- **Dr. Edgar Pinto Villagómez**, dice, buenos días señor Alcalde, buenos días señora Concejala, señores Concejales, buenos días a todas y a todos, el legislador está en la obligación de leer, releer



**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONCEJO DEL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 37**



**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA: 27-Octubre -2016**

**ADMINISTRACIÓN 2014-2019**

*escudriñar y ver qué es lo mejor para no equivocarnos, a pesar de estar un poco delicado de salud sin embargo estos días inclusive en mi casa, he revisado y tengo unos quince puntos para ponerlos en consideración yo no pude concurrir a la Sesión de la Comisión, por los exámenes que me están haciendo entonces el título de la Ordenanza por ejemplo debería decir Ordenanza que Regula los fraccionamientos de terrenos del Cantón Mejía, las Urbanizaciones ya no el artículo cuatro setenta del COOTAD, que ya se reformo y habría que ponerlo en ese sentido en esa consideración y entre otras entonces respaldo la moción que ha propuesto el doctor Juan Carlos Guanochanga.- **Dr. Henry Monga Aguilar**, dice, buenos días con los Directores, con las personas que están presentes con la y los señores Concejales, señor Procurador Síndico, señora Secretaria General, señor Alcalde, precisamente nosotros íbamos a solicitud que se retire dentro del Orden del Día, porque si bien es cierto en la documentación habilitante que nos presentaron para la reunión de este Concejo, solamente contábamos con las observaciones que presentamos los tres Concejales, señora Janeth Mejía, licenciado Ernesto Valencia, y mi persona y mas no se adjuntó un informe de la comisión correspondiente, creo que parte de la resolución tomada en la aprobación primera de esta Ordenanza parte de la información tomada en la resolución tuvo una falta, y fue la falta que se pase a la comisión correspondiente donde se hacía llegar las observaciones, y nosotros tuvimos que remitir a Usted señor Alcalde, creo que también sería justo y necesario que ya exista un nuevo informe de planificación aunque no son vinculantes también me gustaría que exista también un informe del procurador sindico ya que no se adjunta en ninguna parte este tipo de información para nosotros tomar decisiones sería importante, dentro del retiro de la moción que están presentando, el retiro del Orden del Día el punto número tres sería importante que regrese a la comisión y se adjunte estos informes señor Alcalde, solamente estamos solicitando con el objeto de que se vaya puliendo y se vaya sumando observaciones as i como lo ha hecho el doctor Edgar Pinto, que son valederas y que nosotros lo pusimos en el primer debate.- **APOYA, Dr. Edgar Pinto Villagómez.- Ec. Ramiro Barros Jácome, Alcalde**, dice, hay una moción presentada y tiene el apoyo respectivo, señora Secretaria proceda receptor la votación respectiva: **Sr. José Badillo Bejar**, vota a favor; **Dr. Juan Carlos Guanochanga Oña**, vota a favor; **Sra. Jeanneth Mejía Ortiz**, voto a favor; **Dr. Henry Monga Aguilar**, vota a favor; **Dr. Edgar Pinto Villagómez**, vota a favor; **Lcdo. Ernesto Marcial Valencia**, vota a favor; y, **Ec. Ramiro Barros Jácome**, vota a favor.- Total de la votación siete votos a favor.- **RESOLUCIÓN.- Por unanimidad el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, resuelve retirar el punto número tres sobre el Segundo Debate de la Ordenanza Sustitutiva a la Ordenanza de Urbanizaciones, Fraccionamientos en el Cantón Mejía.***



**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONCEJO DEL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 37**



**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA: 27-Octubre -2016**

**ADMINISTRACIÓN 2014-2019**

*Por disposición del señor Alcalde se procede a dar lectura el Orden del Día como corresponde:*

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1. Lectura y aprobación de Orden del Día;*
- 2. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía de fecha 20 de Octubre de 2016.*

**DESARROLLO:**

**1.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-** *Economista Ramiro Barros Jácome, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, pone en consideración del Concejo, el orden del día para la presente sesión, dispone que se dé lectura y se tome votación.- Se procede con la disposición; se da lectura y se procede a receptar la votación: Sr. José Badillo Bejar, vota a favor; Dr. Juan Carlos Guanochanga Oña, vota a favor; Sra. Jeanneth Mejía Ortiz, voto razonado, dice, buenos días con todos, solo quiero decir que esa es la manera en la que debemos trabajar, las Ordenanzas que vamos a probar, podamos todos poder sugerir y poder así implementar a que sean Ordenanzas que nos sirvan para toda la ciudadanía y ojala esperamos lo que habíamos presentado nosotros, les hicimos ya llegar habíamos deseo que ojala sea tomado en cuenta y se incorpore dentro de la Ordenanza mi voto a favor; Dr. Henry Monga Aguilar, vota a favor; Dr. Edgar Pinto Villagómez, vota a favor; Lic. Ernesto Marcial Valencia, vota a favor; y, Ec. Ramiro Barros Jácome, vota a favor.- Total de la votación siete votos a favor.-*  
**RESOLUCIÓN.-** *Por unanimidad el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, resuelve aprobar el Orden del Día.*

**2.- APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2016.-** *Economista Ramiro Barros Jácome, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, pone a consideración del Concejo.- Se procede a receptar la votación para aprobar el Acta: Sr. José Badillo Bejar, vota a favor; Dr. Juan Carlos Guanochanga Oña, vota a favor; Sra. Jeanneth Mejía Ortiz, vota a favor; Dr. Henry Monga Aguilar, vota a favor; Dr. Edgar Pinto Villagómez, vota a favor; Lic. Ernesto Marcial Valencia, vota a favor; y, Ec.*



**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONCEJO DEL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 37**



**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA: 27-Octubre -2016**

**ADMINISTRACIÓN 2014-2019**

*Ramiro Barros Jácome, vota a favor.- Total de la votación siete votos a favor.-  
**RESOLUCIÓN.- Por unanimidad el Concejo del Gobierno Autónomo  
Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, resuelve aprobar el Acta de la  
Sesión Ordinaria del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Cantón Mejía de fecha 20 de Octubre de 2016.***

*Economista Ramiro Barros Jácome, Alcalde del Gobierno Autónomo  
Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, dice, previo a dar por concluida  
la reunión me permito hacer una invitación formal para el día de mañana tres  
de la tarde en Carpa Redonda, Casa de Juventud, donde se va a realizar el  
evento donde el presidente mundial de la asociación vial de turismo ecuestre nos  
va entregar el documento oficial donde nos declara al Cantón Mejía, como  
destino Mundial de Turismo Ecuestre, por lo tanto es una alegría inmensa y un  
honor saber de qué nos están catalogando como un destino Mundial de Turismo,  
adicionalmente desde el día lunes él se encuentra, que se llama José Sererols,  
que se encuentra dando un taller y un curso sobre guías ecuestre, por lo tanto es  
un gran honor y un gran orgullo para el Cantón Mejía, son veinte personas que  
están inscritos es un curso que cuesta cuatro mil dólares sin embargo hemos  
logrado bajo un convenio con la OMTE, para que se lo haga en ochocientos  
dólares por lo tanto aquí en el país solo existen dos o tres maestros guías de  
turismo ecuestre uno de ellos es Gabriel Espinosa, uno de ellos en el Ecuador,  
otro está en otro país y en Latinoamérica son solo tres, por lo tanto van a ver  
veinte maestros adicionales en lo cual para nosotros es un orgullo porque se  
genera un emprendimiento, por lo tanto les hago la invitación formal voy  
hacerles llegar por Quipux, para que el día de mañana a partir de las tres de la  
tarde nos acompañe igualmente a los señores Directores, por favor y a los  
empleados Municipales que tengan la bondad de acompañarlos, con este  
antecedente doy por concluida la reunión, un abrazo gracias.*

*Siendo las 09h45 el señor Alcalde, da por terminada la Sesión Ordinaria del  
Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía.*

*Ec. Ramiro Barros Jácome*  
**ALCALDE DEL GOBIERNO A.D.  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA**

*Ab. Soraya Ramos Molina, Mg*  
**SECRETARIA DEL CONCEJO  
GOBIERNO A. D. MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MEJÍA**



**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONCEJO DEL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 37**



**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA: 27-Octubre -2016**

**ADMINISTRACIÓN 2014-2019**

---

**RAZÓN DE APROBACIÓN DEL ACTA.-** *La presente acta fue aprobada por el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, en sesión ordinaria de xx de noviembre 2016.-CERTIFICO.-*

*Ab. Soraya Ramos Molina, Mg  
SECRETARIA DEL CONCEJO  
DEL GOBIERNO A. D. MUNICIPAL DEL  
CANTÓN MEJÍA.*